

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ACEREX S.A.”,

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda. Kennedy Norte Manzana 806 Solar 17, se reúnen los accionistas de la compañía “**ACEREX S.A.**”, a saber: la señora **ALAVA IZQUIERDO LYNDA JACQUELINE**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones; y el señor **ALVARADO BONILLA LUIS FRANCISCO**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00,= dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como

- 1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2012;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012;**
- 3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2012;**

Preside la sesión su titular la señora **ALAVA IZQUIERDO LYNDA JACQUELINE**, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor **ALVARADO BONILLA LUIS FRANCISCO**.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2012.

De inmediato toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2012.

A continuación toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2012.

Aprobados que fueron la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2012.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios económicos.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad que, debido a que la compañía se encuentra inactiva no hay utilidades en el ejercicio económico del año 2012, por lo cual no hay deducibles de valores correspondientes por utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



LYNDA JACQUELINE ALAVA IZQUIERDO

Gerente General



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA

Secretario Ad-hoc

Los accionistas asistentes:



LYNDA JACQUELINE ALAVA IZQUIERDO



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2013



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA
Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "A.", CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOSMILTRECE.-

ACCIONISTA	No.ACCIONES	VALOR	VOTOS
ALAVA IZQUIERDO LYNDA JACQUELINE	400	400.00	400
ALVARADO BONILLA LUIS FRANCISCO	400	400.00	400
TOTAL	800	US\$ 800.00	800

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.



LYNDA JACQUELINE ALAVA IZQUIERDO

Gerente General



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA

Secretario Ad-hoc